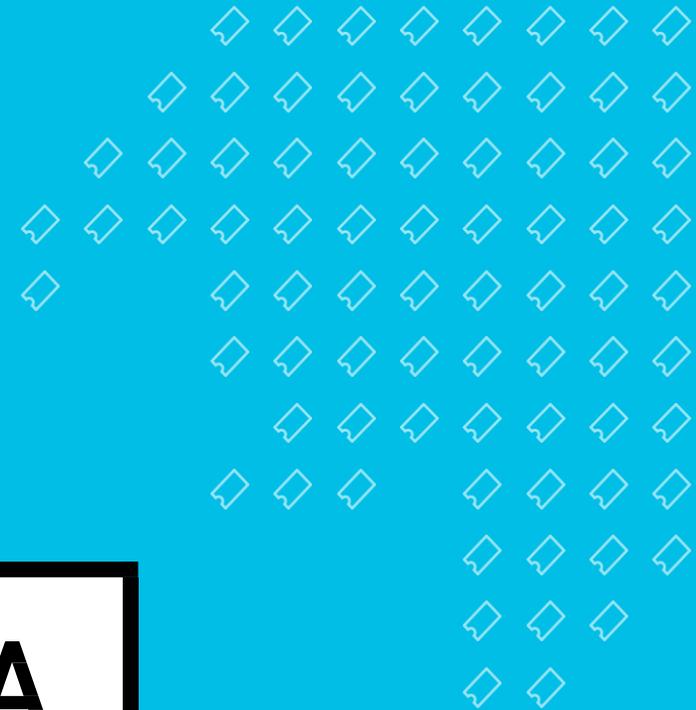


**PLAN ESTRATÉGICO
CUATRIENAL DE
IBERESCENA
2022 – 2025**



En seguimiento de los acuerdos llevados a cabo en la XXVII Reunión del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA, realizada del 26 al 29 de noviembre de 2019, en la ciudad de Lima (Perú), fue aprobada la realización de un proceso de construcción y planificación estratégica para regir la actuación del Programa a corto, medio y largo plazo.

Este Plan Estratégico de IBERESCENA para 2022-2025 fue trabajado, a lo largo del año 2021, por una comisión especial compuesta por la Presidencia, el Comité Ejecutivo y la Unidad Técnica del Programa. Además, contó con el acompañamiento especial de SEGIB.

Este documento fue aprobado por unanimidad por el Consejo Intergubernamental de IBERESCENA y por sus diecisiete Países Miembros, el 9 de diciembre de 2021, en la XXXI Reunión Ordinaria del CII.

MISIÓN / VISIÓN:

MISIÓN:

Promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, **estimulando** su circulación, coproducción, investigación y difusión; **reconociendo** la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y **alineando** sus acciones a la Agenda 2030.

VISIÓN:

Ser el espacio de referencia de cooperación intergubernamental horizontal para la articulación de políticas públicas culturales en el ámbito escénico iberoamericano, que **respondan** a las demandas del sector artístico y sus audiencias y que **contribuyan** al desarrollo sostenible.

OBJETIVO GENERAL / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS [OE]:

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la diversidad y el diálogo intercultural en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas, apoyando su integración y desarrollo sostenible, permitiendo el crecimiento y la profesionalización del sector con un enfoque de no discriminación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 [OE 1]

Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 [OE 2]

Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 [OE 3]

Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

RESULTADOS [R]:

[OE 1]: *Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.*

[R1 – OE1] Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE1] Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R3 – OE1] Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[OE 2]: *Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.*

[R1 – OE2] Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[R2 – OE2] Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[OE 3]: *Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.*

[R1 – OE3] Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE3] Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE1 :

[OE 1] *Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas **promoviendo** su sostenibilidad e **impulsando** su papel como medio de desarrollo económico y social.*

[R1 – OE1] *Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE1] *Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

[LACC 2] Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

[R3 – OE1] *Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.*

[LACC 1] Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

[LACC 2] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

[LACC 3] Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE 2:

[OE 2]: *Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.*

[R1 – OE2] *Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.*

[LACC 1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

[LACC 2] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

[R2 – OE2] *Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

[LACC 2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

[LACC 3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE 3:

[OE 3] *Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.*

[R1 – OE3] *Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Elaboración de recomendaciones (libro blanco, guía, etc.) en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

[R2 – OE3] *Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

[LACC 2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 3] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

[LACC 4] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

ACTIVIDADES OE 1:

[OE 1]: *Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.*

R1 – OE1 *Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1 – R1] *Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

- Realización de encuesta/estudio para delimitar necesidades de formación en el sector.
- Realización de compendio de formaciones lanzadas por los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa

[LACC 2 – R1] *Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

- Realización de Lives y/o Webinar de formaciones específicas/puntuales para el sector.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la profesionalización de la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas (Material editorial + Apertura de convocatoria específica al perfeccionamiento profesional).
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social)
- Preparación de MOOC en alianza con Universidades, Cátedras especializadas, OEI, SEGIB y/o organismos públicos y/o privados.

R2 – OE1 *Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1 – R2] *Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.*

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la creación en residencia.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la creación
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R2] *Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.*

- Apertura de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE + Lanzamiento de Premio que promueva la investigación.
- Realización de una publicación específica que promueva artículos de investigación en torno a las AAEE iberoamericanas.

R23– OE1 *Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.*

[LACC 1 – R3] *Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros*

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la coproducción de espectáculos.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R3] *Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.*

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la programación de festivales y espacios escénicos.

[LACC 3 – R3] *Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.*

- Crear una Comisión en el seno del CII que genere instancias de intercambio en torno a los procesos de circulación e internacionalización.
- Fortalecer y ampliar las utilidades de ¡A Escena! como herramienta para el sector.
- Generación de un Catálogo/Banco de Buenas Prácticas donde se compartan/recomienden dossiers de proyectos beneficiados.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la circulación y/o promoción de las AAEE iberoamericanas.
- Realización de sinergias o alianzas con empresas privadas del Espacio Cultural Iberoamericano para la reducción de costes de circulación.

R1 – OE2 Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[LACC 1 – R1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

- Constituir una Comisión permanente de género en el seno del Programa (CII + UTI) que proponga, dirija y siga las acciones de género realizadas (o a realizar) por el Programa. → *Compartir buenas prácticas de proyectos anteriores*
- Realización de sesiones formativas de género para los miembros del CII, colaboradores/as del Programa
- Realización de sesiones formativas de género para el personal de la UTI

[LACC2 – R1] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

- Realización de un diagnóstico para determinar el estado de situación de partida en cuanto a experiencia previa en gestión con criterios de género entre las trabajadoras de la UTI y el CII.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de género en el primer año de ejecución del plan.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de impacto con perspectiva de género de los proyectos beneficiados transversalizando el enfoque de multiculturalidad y no discriminación.
- Elaborar una estrategia de comunicación con perspectiva de género.

R2 – OE2 Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LA 1 – R2] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

- Apertura de nueva convocatoria dirigida específicamente a la creación, coproducción y programación con temáticas que promuevan la igualdad de género
- Realización de puntuaciones diferenciadas para promover la igualdad efectiva en los proyectos seleccionados de las Convocatorias del Programa.

[LA 2 – R2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

- Recopilación de documentación de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género
- Creación de una sección/observatorio de políticas de género en torno a la AAEE iberoamericanas en la web del Programa.

[LA 2 – R3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de sesiones formativas de género para las personas beneficiarios/as de las ayudas Iberescena
- Realización de Lives/Webinar a los/as posibles postulantes para la preparación de proyectos con perspectiva de género, multicultural y de no discriminación.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la igualdad de género en las AAEE iberoamericanas.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

ACTIVIDADES OE 3:

[OE 3]: Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

R1 – OE3 Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.

[LACC 2 – R1] Elaboración de recomendaciones en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

- Realizar un libro blanco con recomendaciones de cómo transversalizar el enfoque intercultural y de no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

R2 – OE3 Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R2] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

- Realización de compendio de políticas públicas en torno a las AAEE de los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa.
- Realización de estudios específicos en torno a las necesidades y retos de las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.

[LACC 2 – R2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Organización de Encuentros, WEBINAR y/o Lives sobre Políticas Públicas en torno a las AAEE para compartir buenas prácticas con los países dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a Políticas Públicas de AAEE de los Países Miembros o del ECI.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Iberoamericano: área cultural, área del conocimiento y área de la cohesión social.

[LACC 3 – R2] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

- Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas.
- Establecimiento de un Observatorio de Políticas Públicas iberoamericanas sobre AAEE.

[LACC 4 – R2] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Difusión y visibilización de estudios ya existentes en torno a las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.
- Promoción del Programa Iberescena como organismo de referencia dentro de las AAEE iberoamericanas.

Diseño del documento:
Unidad Técnica de IBERESCENA.

Traducción del documento:
Dirección General de las Artes, Ministerio de Cultura de la República Portuguesa.

Agradecimientos especiales:
Adriana Osset, Técnica de la Dirección de Coordinación, Planificación, Seguimiento y Evaluación (SEGIB)
Almudena Díaz Pagés, Técnica del Área de Género (SEGIB)
Claudia Briones, Coordinadora del Área de Género (SEGIB)
Enrique Vargas, Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano (SEGIB)
Sara Díez, Técnica del Espacio Cultural Iberoamericano (SEGIB)

**PLAN ESTRATÉGICO
CUATRIENAL DE
IBERESCENA
2022 – 2025**

